



Concepción 13 de marzo de 2024.

Referencia: APRUEBA AUMENTO DE FINANCIAMIENTO PARA EL PROYECTO “REPOSICION VEHICULOS OPERATIVOS VIII ZONA CARABINEROS BIOBIO”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°8032/o5

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°05
Fecha : 13 de marzo de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Francisco Reyes A., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 772 de fecha 08/03/2024.
- ⇒ Acuerdo: Aprobar aumento de financiamiento para el proyecto “Reposición vehículos operativos VIII Zona Carabineros Biobío”, código BIP 40021520-0, por un monto total de M\$217.353.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según se indica:

COD. BIP	TIPOLOGIA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO ORIGINAL M\$	AUMENTO M\$	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40021520-0	ANF	REPOSICIÓN VEHICULOS OPERATIVOS VIII ZONA CARABINEROS BIOBIO	REGIONAL	1.930.478	217.353	2.147.831

- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 27 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE
IAU/agb



ORD. N° 772

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite iniciativa de Inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Circ. 33 Activo No Financiero.

Concepción, **08 MAR 2024**

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación de aumento de financiamiento por reajuste de costos para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$2.147.831**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO ORIGINAL M\$	AUMENTO M\$	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40021520-0	ANF	EJECUCION	REPOSICION VEHÍCULOS OPERATIVOS VIII ZONA CARABINEROS BIOBÍO	REGIONAL	1.930.478	217.353	2.147.831

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica del proyecto
- Ficha IDI 2024.
- Anexo 1 del proyecto

Sin otro particular atentamente a usted,



LPP/BAC/SRA/CMM
Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad PreInversión.
- Oficina de Partes.



Certificado Reevaluación Técnica N° 4/2024
Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

CARLOS MUÑOZ MONTERO de Profesión INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación económica (RS):

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO ORIGINAL M\$	INCREMENTO M\$	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40021520	REPOSICION VEHÍCULOS OPERATIVOS VIII ZONA CARABINEROS BIOBÍO	.1.930.478	217.353	2.147.831	REGIONAL

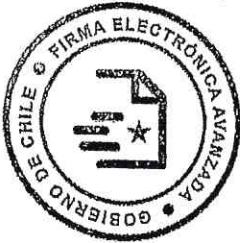
Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

MODIFICA	SI/NO
MONTO	SI
DESCRIPCION DEL ACTIVO	NO

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de



Firmado por:
Carlos Alberto Muñoz Montero
Profesional del Departamento de
Inversiones y Municipalidades
Fecha: 07-03-2024 15:36 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Saúl Antonio Ríos Arriagada
Jefe Departamento de Inversión y
Municipalidades
Fecha: 07-03-2024 15:51 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TFBLGY-738>



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2024
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO BIP : 40021520-0
 NOMBRE IDI : REPOSICION VEHÍCULOS OPERATIVOS VIII ZONA CARABINEROS BIOBÍO
 DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 29
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA
 4. LOC. GEOGRÁFICA : REGION DEL BIO BIO
 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 6. DISTRITO :
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN :
 8. PROYECTO RELAC. :
 9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

"DÉFICIT DE SERVICIOS POLICIALES EN LA VIII ZONA DE CARABINEROS BIOBÍO, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD".

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN CONSISTE EN LA REPOSICIÓN DE 55 VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA LA FUNCIÓN POLICIAL, CUYOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS Y CANTIDADES SON LAS SIGUIENTES:
 - 17 RADIO PATRULLAS (RP) TIPO SEDÁN MOTOR BENCINERO, CILINDRADA ENTRE 1.780 – 2.000 CM3, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, MÍNIMO DOBLE AIRBAG FRONTAL.
 - 35 FURGONES (Z) 4X4 MOTOR BENCINERO, CILINDRADA DESDE 2.350 CM3, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, MÍNIMO DOBLE AIRBAG FRONTAL.
 - 03 CAMIONETAS (AP) 4X4 MOTOR DIESEL, CILINDRADA ENTRE 1.990 – 2.800 CM3, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, MÍNIMO DOBLE AIRBAG FRONTAL.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SÓLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2023	Solicitado para el año 2024	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	MS	0	2.147.831	0	2.147.831
Total			0	2.147.831	0	2.147.831

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163,432

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 17/01/2024

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 01/03/2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TFBLGY-738>

Versión 7.1130

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
VEHÍCULOS	5 Meses	may / Año 01	sep / Año 01	2.147.831	
TOTAL				2.147.831	

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 183,432

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la Integridad y autenticidad de este documento Ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TFBLGY-738>

Versión 7.1130

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	CARABINEROS DE CHILE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración:	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 750.730	
	MUJERES : 806.075	
	TOTAL : 1.556.805	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	55	UNIDAD
Indicadores del Resultado:	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1.115.342,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MU\$)		Solicitado años siguientes (MU\$)		Costo Total (MU\$)	
2020		0	1.338.620	2.176	0	0	1.338.620	2.176
2021		0	1.534.601	2.206	0	0	1.534.601	2.206
2022		0	1.930.478	2.593	0	0	1.930.478	2.593
2023		0	2.052.091	2.885	0	0	2.052.091	2.885

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
IVAN MUÑOZ DEL FIERRO	CARABINEROS DE CHILE	ASESOR DE PROYECTOS	29222229	IMUNOZ.DF@GMAIL.COM



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TFBLGY-738>

Versión 7.1130



CÓDIGO BIP 40021520

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Nombre del Proyecto: Adquisición o Reposición + Activo No Financiero+ Comuna) Idéntico a Ficha IDI

Reposición vehículos operativos VIII Zona Carabineros Biobío

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

Regional

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	750.730	806.075	1.556.805
EMPLEO GENERADO	0	0	0

* La reposición de vehículos no genera plazas de empleo, ya que estas se encuentran cubiertas,

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO (Indicar en forma clara y precisa las cantidades y especificaciones técnicas del activo a adquirir. No señalar marcas ni modelos)

Esta Iniciativa de Inversión consiste en la reposición de 55 vehículos adaptados para la función policial, cuyos requerimientos mínimos y cantidades son las siguientes:

- 17 Radio patrullas (RP) tipo sedán Motor bencinero, cilindrada entre 1.780 – 2.000 cm3, transmisión automática, mínimo doble airbag frontal.
- 35 Furgones (Z) 4x4 motor bencinero, cilindrada desde 2.350 cm3, transmisión automática, mínimo doble airbag frontal.
- 03 Camionetas (AP) 4x4 motor diesel, cilindrada entre 1.990 – 2.800 cm3, transmisión automática, mínimo doble airbag frontal.

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICION ACTIVO NO FINANCIERO

(Indicar en forma clara y precisa)

“Déficit de servicios policiales en la VIII Zona de carabineros Biobío, lo cual impacta en el cumplimiento de las funciones policiales y en la calidad del servicio entregado a la comunidad”.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TFBLGY-738>



ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

(Optimización de la situación actual-arrendar-adquirir o reponer)

- 1.-Optimizar: Efectuar las mantenencias y reparaciones necesarias para el funcionamiento de acuerdo a los informes técnicos. Sin embargo, no se descarta el incremento de probabilidad de fallas mecánicas, además es muy probable que no sea posible asegurar su disponibilidad de manera continua. Por lo tanto, esta alternativa se descarta.
- 2.-Arrendar: Esta alternativa no es posible de analizar y no puede ser evaluada económicamente debido a que en la actualidad y a la fecha, dicha modalidad no es utilizada por parte de la Institución.
- 3.-Reponer/adquirir: La alternativa evaluada corresponde a la reposición de 55 vehículos policiales adaptados para la función policial.

Análisis de Mejor Oferta					
	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3	Arriendo	Costo Marginal
CAMIONETA AP 4X4	Vespek (San José) \$ 44.200.000	NO HAY	NO HAY	NO APLICA	\$44.450.260
FURGÓN Z 4X4	Vespek (San José) \$ 32.990.000			NO APLICA	\$35.466.290
RADIOPATRULLA SEDÁN	Vespek (San José) \$ 30.450.000			NO APLICA	\$29.761.764
Inversión (sin IVA)	\$ 1.804.900.000			NO APLICA	NO APLICA
Inversión total (Con IVA)	\$ 2.147.831.000			NO APLICA	NO APLICA
CAE					
CAMIONETAS (03)	-\$ 72.009.246				\$133.350.780
FURGÓN Z 4X4 (35)	-\$ 713.529.988			NO APLICA	\$1.241.320.150
RADIOPATRULLA (17)	-\$ 329.802.240				\$505.949.988
TOTAL CAE (55)	-\$ 1.115.341.475	\$ 0	\$ 0		\$1.880.620.918

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO (adquirir o reponer)

La alternativa corresponde a la Oferta 1, correspondiente a la reposición de 55 vehículos ara la función operativa, adaptados para la función policial.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/TFBLGY-738>





Unidad de Preinversión
División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Biobío

FINANCIAMIENTO en Mlles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2024	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	M\$2.147.831			M\$2.147.831

DESGLOSE PRESUPUESTARIO en Mlles de \$.

SUBTIT.	ITEM	ACTIVO	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL M \$
29	01	Edificios		
	03	Vehículos	Reposición 55 Vehículos Policiales Blanco/Verde	M\$2.147.831
		TOTAL M\$		M\$2.147.831

* De acuerdo a Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público.

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

Mayo 2024

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

Junio de 2024

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN (mes, año)

Julio de 2024

RESPONSABLE INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
Firma y Timbre	Firma
Nombre Claudia Ortiz Cornejo	Nombre Jeyse Muñoz Hernández
Teléfono +569 98443089	Teléfono +56 2 29222200
Correo Electrónico claudia.ortiz@carabineros.cl	Correo Electrónico jeyse.munoz@carabineros.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la Integridad y autenticidad de este documento Ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TFBLGY-738>